



**EXP. 89/13
REF. IG/rl**

Burgos, a 5 de junio de 2015

DILIGENCIA:

La presente documentación técnica, registrada en la Gerencia Municipal de Fomento el día 2 de junio de 2015 al número 567/15, según informe de la Arquitecto Municipal de fecha 4 de junio de 2015, se corresponde con la aprobada definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2015, referente al Plan Especial para la habilitación de la instalación de un gran establecimiento comercial colectivo en la parcela 32 del polígono 19-Calle Vitoria nº 305 en Burgos, promovido por D. Fernando Martínez-Acitores, en representación de la mercantil ASUA Grupo Inmobiliario S.L.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Luis Alfonso Manero Torres

